

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°2
SESIÓN ORDINARIA**

25/01/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 24 de enero de 2023

Circular No. 2/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 25 de enero de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Av. Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 1/2023 de fecha 18 de enero de 2023.
- 2) Expte. 2022-88-01-19043. Trasposición de fondos correspondiente al mes de noviembre de 2022, por un total de \$ 34.500 (treinta y cuatro mil quinientos pesos uruguayos).
- 3) Expte. 2022-88-01-20275. Trasposición de fondos correspondiente a diciembre de 2022, por un total de \$ 671.300 (seiscientos setenta y un mil trescientos pesos uruguayos).
- 4) Resolución 00541-2023. Tomar conocimiento sobre declaratoria de bienes de interés patrimonial.
- 5) Expte. 2023-88-01-01279. Se solicita realización de “Feria de la Cerveza” en Box Garden, el 29 de enero, desde las 13.00 a las 0.00 horas, con actuación de grupos musicales en escenario.
- 6) Nota Sra. Mónica Pereira Cortés, por ruidos molestos en W Café, ubicado en calle 27 entre 20 y 18.
- 7) Propietarios del edificio “Sea House Garden” de Parada 12 de la Brava, denuncian ruidos molestos provenientes del Parador , que en la noche se convierte en centro bailable.
- 8) Solicitud del Sr. Roberto Sanguinetti para realizar su muestra del 6 al 20 de febrero, uso del logo y difusión.
- 9) Autorización para realizar “Black Night” en los locales de Indian, el 28 de enero, en el horario comprendido entre las 21.00 y las 01.00 horas.
- 10) Solicitud del Sr. Roberto Sanguinetti para realizar su muestra del 6 al 20 de febrero, uso del logo del Municipio y difusión de la exposición, ya aprobada en sesión N.º 1/2023.
- 11) Declarar de interés municipal la actividad “El propio paseo” a realizarse el día 18 de febrero en la Sociedad Criolla “El Ceibo”.
- 12) Recontratación del Sr. Juan Pablo Clavería a partir del 1º de febrero de 2023

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 2: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de enero de 2023, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, José Costa y Micaela Núñez. En el caso del Concejal Ariel de los Santos, se comunicó excusándose de su presencia, por su apretada agenda laboral.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.^o 2/2023 de fecha del 18 de enero de 2023.

La Sra. Baroffio menciona que la moción sobre la solicitud de la Sra. Patricia Álvarez de nombrar un espacio del Municipio con el nombre Adela Lladó, debería ser ratificada, por lo que la misma sería:

Moción: Atento a que la figura de Adela Lladó trascendió la frontera del Municipio, este Concejo considera que dada su trayectoria, dedicación, aporte realizado a diferentes generaciones y a la sociedad, entendemos que debería ser tratado en la órbita de la Dirección General de Cultura. Pase a la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Aprobar el acta N.^o 1/2023 de fecha del 18 de enero de 2023, con la ratificación antes mencionada Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Expte. 2022-88-01-19043. Trasposición de fondos correspondiente al mes de noviembre de 2022, por un total de \$ 34.500 (treinta y cuatro mil quinientos pesos uruguayos).

Moción: Se aprueba la trasposición de fondos por \$ 34.500 (treinta y cuatro mil quinientos pesos uruguayos) correspondiente al mes de noviembre de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01-20275. Trasposición de fondos correspondiente a diciembre de 2022, por un total de \$ 671.300 (seiscientos setenta y un mil trescientos pesos uruguayos).

Moción: Aprobar la trasposición de fondos correspondiente al mes de diciembre de 2022, por \$ 671.300 (seiscientos setenta y un mil trescientos pesos uruguayos). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Resolución 00541-2023. Tomar conocimiento sobre declaratoria de bienes de interés patrimonial.

Moción: Se toma conocimiento de la declaratoria de bienes de interés patrimonial que lucen en la Resolución 00541-2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Expte. 2023-88-01-01279. Se solicita realización de “Feria de la Cerveza” en Box Garden, el 29 de enero, desde las 13.00 a las 0.00 horas, con actuación de grupos musicales en escenario.

Moción: Se autoriza la realización de la Feria de la Cerveza, a realizarse en el Complejo Box Garden, el día 29 de enero de 2023, en el horario comprendido entre las 13.00 y 0.00 horas. Al anunciar por parte de los organizadores la presencia de bandas musicales, se les solicita que los sonidos no superen los decibeles permitidos. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Nota Sra. Mónica Pereira Cortés, por ruidos molestos en W Café, ubicado en calle 27 entre 20 y 18.

Moción: Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental y al Sr. Intendente Departamental de Maldonado. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Propietarios del edificio “Sea House Garden” de Parada 12 de la Brava, denuncian ruidos molestos provenientes del Parador , que en la noche se convierte en centro bailable.

Al tratarse este punto, se agrega una nota presentada por propietarios del Edificio “Don Lucas” por ruidos molestos del Circo Houdini, ubicado en Parada 6 de Bvar. Artigas.

Moción: Pasen las notas presentadas por propietarios de los Edificios “Sea House Garden” y “Don Lucas” a Dirección General de Gestión Ambiental y al Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Solicitud del Sr. Roberto Sanguinetti para realizar su muestra del 6 al 20 de febrero, uso del logo y difusión.

Moción: Se autoriza la realización de la muestra a cargo del Sr. Roberto Sanguinetti en el período comprendido entre el 6 y 20 de febrero de 2023, en una sala a determinar del Municipio. Asimismo se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Autorización para realizar “Black Night” en los locales de Indian, el 28 de enero, en el horario comprendido entre las 21.00 y las 01.00 horas.

Moción: Se autoriza la realización de “Black Night”, el día 28 de enero, en el horario comprendido entre las 21.00 y las 01.00 horas, en locales “Indian” de Avenida Gorlero, cuidando no exceder los decibeles permitidos. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Declarar de interés municipal la actividad “El propio paseo” a realizarse el día 18 de febrero en la Sociedad Criolla “El Ceibo”.

Moción: Se declara de interés municipal “El propio paseo” a realizarse el día 18 de febrero de 2023, en la Sociedad Criolla “El Ceibo”. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

11) Recontratación del Sr. Juan Pablo Clavería a partir del 1º de febrero de 2023.

Moción: Recontratar al Sr. Juan Pablo Clavería a partir del 1º de febrero de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Comienza el Alcalde mencionando que el Cuerpo Inspectivo se encarga de relevar, entre varias cosas, todo lo referente a la necesidad de bacheo, pérdidas de agua, tapas rotas, lo que luego es elevado a las direcciones que corresponden. En este momento, conjuntamente con la Intendencia, se está llevando a cabo el bacheo en la zona de San Rafael, lo que fuera solicitado además por los vecinos del barrio. Continúa referenciando las actividades y reuniones mantenidas en el transcurso de la semana. Menciona que en instalaciones del Municipio recibió la visita del Sr. Embajador Giovanni Iannuzzi, siendo acompañado por la Sra. Baroffio y el Sr. Costa; y posteriormente, a la Presidente de Rotary Internacional, Sra. Jennifer Jones, rotaria, empresaria, deportista y trabajadora por los derechos de la mujer, quien está recorriendo el mundo con el proyecto “Imagina el mundo rotario”, acompañado por la Sra. Casañas. También fue recibido un señor de origen indio, rotario, que está realizando una recorrida mundial en auto, buscando concientizar sobre la donación

de órganos, quien tenía mucho interés en conocer a la Sra. Jones, para además, realizarle una entrevista. En el día de hoy se embarcaba rumbo a su nuevo destino, Australia. La Concejal Casañas agrega que Rotary tomará como emblema para trabajar durante este año y el que viene el tema de la donación y trasplante de órganos a nivel mundial. Ambos encuentros fueron muy positivos y se tendieron lazos para trabajar conjuntamente. Concurrió al lanzamiento de "Design Fashion Week" en The Grand Hotel. También, junto a la Sra. Baroffio y el Sr. Costa, recibieron a la Sra. Odille Texie, interiorista francesa, quien brindó como obsequio un libro de Punta del Este traído desde Francia. Continúa haciendo referencia a la Feria que se realizó con productos de Colonia, se trató de una feria de alta calidad y muy ordenada. Menciona que el día martes 24 participó del lanzamiento de las "Torres Chiverta", las cuales serán construidas en Av. Chiverta y Av. Italia, y que significarán una gran inversión. Continúa haciendo referencia, a que junto con los arquitectos Laura Wood y Mauricio Tejera realizó una recorrida por Avenida Francia, ya que está proyectado la colocación de veredas y ciclovías sobre la avenida mencionada desde Parada 16 a Parada 5. Se extenderá a las veredas en la zona de Punta Shopping, Parada 5, Parada 2 y algún remanente en la zona. También menciona que se proyecta arreglo sobre Avenida Roosevelt. En esta instancia, interviene la Sra. Baroffio, mencionando que a la altura de Parada 7, sobre calle Los Alpes, en el tramo entre la Rambla Claudio Williman y Francia, se hace imposible circular, debido a que los autos estacionan sobre ambos lados. Entiende que sería bueno que solo se permitiera el estacionamiento en una sola mano de la calle. Continúa el Alcalde e informa que Maldonado contará con una oficina regional del LATU, por lo que mantuvieron una reunión con los Directores Generales de Tránsito, Turismo y Gestión Ambiental, Alcalde de Maldonado y Secretario General, junto con representantes del LATU, para avanzar sobre el tema. Se llevará a cabo un convenio marco, y reviste gran importancia para el departamento contar con la certificación de LATU desde nuestro propio departamento. En la mencionada reunión, surgió el tema del tránsito, y referente a la colocación de radares, se expuso que el día 7 de enero, pasaron por Punta Ballena un total de 115.000 autos, quedando en nuestro territorio 70.000 autos, realizándose un total de 1100 multas por exceso de velocidad, lo que no llega al 1% del total de autos ingresados. El Alcalde menciona que en el lanzamiento del Festival de Cine, estuvo con el Director General de Cultura, Profesor Jorge Céspedes, a quien ya le propuso el retiro de los aires acondicionados del antiguo local del Municipio a costo de su dirección, y sean colocados en el local ubicado en el Jagüel. Continúa el Alcalde informando que recibió la visita de un grupo emprendedores, que se instalaron en un local tecnológico, de 900 metros, quienes solicitan difusión en las redes del Municipio. Quedaron abiertos a colaborar, por lo que podría solicitarse el dictado de una capacitación gratuita sobre el manejo de monedas digitales, en un salón del Municipio. Luego, presenta un resumen de eventos y actividades del año 2022, eventos que el Municipio realiza todos los años, y que será enviada a todos los Concejales para que lo cotejen y se agreguen en caso de haberse omitido alguna actividad. Continúa el Alcalde y da lectura a una solicitud llegada de parte de la Sra. Stephanie Araújo, rematadora pública, quien, en el mes de febrero realizará una subasta de artistas que han donado sus obras, con el fin de recaudar fondos para colaborar con la Asociación de Trasplantados del Uruguay (ATUR), para que puedan concurrir a las Olimpiadas de Trasplantados.

Necesitaría un espacio en el Municipio para la exhibición de las obras, durante 4 o 5 días, y difusión.

Moción: Se extienden todas las potestades al Sr. Alcalde para la coordinación con la Sra. Stephanie Araújo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde, dando lectura a la nota presentada por la Sra. Geraldine Manzione, en representación de la Embajada en Maldonado de la Asociación Pérez Scremini, quienes solicitan que en la semana del 4 al 11 de febrero, la escultura de La Mano de Parada 1 de Playa Brava, luzca de color dorado, con motivo del “Día Internacional de Cáncer Infantil”.

Moción: Se autoriza la iluminación de “La Mano” y de la torre de nuestro Municipio en color amarillo, en la semana comprendida entre el 4 y 11 de febrero de 2023, con motivo del “Día Internacional del Cáncer Infantil”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a un mail recibido del Sr. Diego Rubio, con motivo de la próxima celebración del “Día del Muelle de Mailhos”, el próximo 10 de febrero. Se trata de una actividad, que este año estará cumpliendo su décimo año de celebración.

Moción: Aprobar el gasto para la compra de 100 (cien) velas a ser colocadas para iluminar el Muelle de Mailhos, el próximo 10 de febrero, con motivo de la celebración del “Día del Muelle de Mailhos”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta lo informado en nota recibida del Sr. Aníbal Galeano, quien realiza espectáculos de acrobacias, malabares y humor, dirigido a toda la familia.

Moción: Se autoriza la actuación en el escenario de Plaza Artigas, del Sr. Aníbal Galeano, quien presentará “Equilibrada...mente”, bajo la supervisión del encargado de la Plaza, Sr. Pablo Glälli. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se presenta el Expte. 2023-88-01-00532 referente a eventos que se realizarán en la Galería Zoco 2023. Solicitan colaboración para traslados y cenas.

Moción: Se aprueba la colaboración para eventos a realizarse en Galería Zoco, consistentes en 3 (tres) cenas y 1 (un) traslado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a la propuesta solicitada por el Sr. Rubio, en representación de los Sres. Pérez Tort, Álvarez, Medero, Slepovich, Pérez Bourse y el suyo propio. Se trata de la confección de fanales en fibra de vidrio y resina de mayor tamaño, para que sean intervenidos por artistas plásticos, con motivos marinos, y de esta manera sustituir los bidones que se vienen utilizando, pudiendo posteriormente realizarse una muestra colectiva de artistas plásticos que pueda exponerse de manera permanente o itinerante.

Moción: Atento a que próximamente comenzarán los cursos municipales de la Dirección de Desarrollo Social y Cultura, entre los cuales se encuentra el de “Fibra de Vidrio”, este Municipio solicitará que el mismo sea dictado en su jurisdicción. En caso afirmativo, se les solicitará a los participantes la confección de artículos varios de decoración, entre los que se encontrarían los fanales para “El día del Muelle de Mailhos”.

En esta instancia, el Alcalde menciona, que ya se debería enviar una solicitud a las Direcciones Generales de Cultura e Integración y Desarrollo Social, para que nos informe sobre los cursos a dictarse en el año 2023.

TEMA DE COMISIONES.

COMISION DE EVENTOS.

El Sr. Arango menciona que llegan los nuevos atriles para los artesanos, a ser colocados en Plaza Artigas. Se trata de siete, en total, y estima el Concejal Arango que sería necesaria la colocación de focos de luz iguales para la iluminación de las obras. Agrega el Sr. Arango que para evitar modificaciones en la estructura y demás, debería confeccionarse un formulario, el que luciría la firma de cada artista plástico de la Plaza.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

La Sra. Micaela Núñez, menciona que mantuvo una reunión con la Sra. Agó Páez, por la solicitud para que pudiera realizar el "sol" de su padre. La misma manifestó que eso no era posible, pero que de todas maneras se definirá entre todos los herederos.

Moción: Se otorgan todas las potestades a la Sra. Micaela Núñez para que continúe con todas las averiguaciones y gestiones necesarias, respecto a la pintura del "Sol" de Carlos Páez Vilaró. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Menciona la Sra. Núñez, que sería muy interesante realizar un reconocimiento y muestra del pintor Angel Tejera, en el Municipio, por tratarse de uno de los grandes artistas uruguayos y referente internacional.

Agrega la Sra. Núñez, que en el día de la fecha, mantendrá una reunión a las 13.30 horas con funcionarios de la Dirección General de Turismo, y otros interesados en realizar una coordinación para gestionar actividades sobre "Turismo Marino". Asimismo, se reunirá con representantes de ruta de impacto, para poder confeccionar conjuntamente un calendario anual.

ASUNTOS SOCIALES.

La Concejal Casañas menciona que en la sesión del día 18 de enero,. Se omitió la aprobación de una colaboración para la impresión de 150 ejemplares del libro de poesía "Poreté N.º 1".

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 34.000 (treinta y cuatro mil pesos uruguayos) para la impresión de 150 ejemplares del libro "Poreté N.º 1". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que en Plaza Artigas se está llevando a cabo una obra, destinada a los niños, y que entiende sería bueno que se pudiera presentar en la Escuela de Verano.

Moción: Realizar gestiones, a cargo de la Sra. María del Huerto Casañas, para que se coordine la presentación de una obra para niños en la Escuela de Verano, que se está llevando a cabo en la Escuela N.º 21. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último, la Sra. Casañas propone una reunión la próxima semana, con los Concejales interesados, para armar las actividades del mes de marzo, con motivo de tratarse del mes de la mujer.

COMISION DE CULTURA.

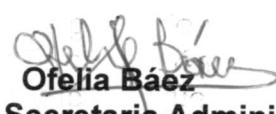
La Concejal Baroffio, comienza informando que tiene un pedido de la agregada cultural de Portugal para dictar una charla sobre el "Premio Saramago", dirigida a estudiantes liceales. La misma se realizaría a partir del mes de marzo, ya que comenzaron las clases.

Moción: Comenzar las gestiones, a cargo de la Sra. María Sara Baroffio, para organizar una charla sobre el “Premio Literario Saramago”, a cargo de la Sra. agregada de la Embajada de Portugal. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que la Sra. Katrina Roth, le manifestó su intención de realizar un “Taller de Mosaicos”, para lo que necesitaría un espacio. Se sugiere un salón o bien que pueda ser dictado en algún módulo de la Feria Artesanal. La Sra. Baroffio menciona, que se le podría solicitar a la Sra. Roth que ofreciera un taller gratuito para alumnos de la Escuela N.º 5 y de la Escuela N.º 21.

Moción: Solicitar a la Sra. Katrina Roth, la presentación de su propuesta por escrito. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 13:00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde